

ACTA ORDINARIA 39-2018. Acta número treinta y nueve correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo Director del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), celebrada el martes cuatro de diciembre del año dos mil dieciocho, en el Conicit, en Coronado, presidida por la doctora Giselle Tamayo Castillo, con la asistencia de los siguientes miembros: el doctor José Roberto Vega Baudrit; la máster Silvia Argüello Vargas; el doctor Orlando Arrieta Orozco y la máster Yarima Sandoval Sánchez. -----

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Artículo 1: Revisión y aprobación del Orden del Día

ACUERDO 1: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, aprobar el Orden del Día, incorporando los siguientes temas: dos (2) dictámenes técnicos: uno de la Convocatoria “Business without Strings” y el otro de la Convocatoria 2-3-1-18 “Registro de Proveedores”, además un incluir el tema “Utilización de la Caja Chica para contratación de algunos requerimientos urgentes de costo menor” y el Decreto CP064-2018 MTSS, referente al otorgamiento de vacaciones de fin de año a los servidores públicos. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO II. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ORDINARIA ACTA ORDINARIA 38-2018, CELEBRADA EL 27/11/2018--

Artículo 2: Revisión y ratificación del ACTA ORDINARIA 38-2018, celebrada el 27/11/2018.

ACUERDO 2: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, ratificar el ACTA ORDINARIA 38-2018, celebrada el 27/11/2018, sin ninguna modificación y de acuerdo a como lo presentó la Secretaria de Actas. VOTO. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO III: EXTENSIÓN DE PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL PREMIO NACIONAL A LA EDITORIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ACUERDO 3: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit por unanimidad, acuerdan:

- a) Aprobar la extensión del plazo para presentar la propuesta de modificación del Reglamento del Premio Nacional a la Editorial de Ciencia y Tecnología hasta el mes de mayo del 2019.
- b) Solicitar al máster Max Cerdas López, Coordinador, Unidad de Vinculación y Asesoría ser el vocero de las observaciones del Consejo Director sobre el Reglamento ante la Comisión. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO IV: INFORME DEL ACUERDO 3, ACTA ORDINARIA 26-2018 DE FECHA 21/08/2018, SOBRE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL REGISTRO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO (RCT), (Anexo 2)

ACUERDO 4: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit por unanimidad, acuerdan:

- a) Establecer el Registro Científico y Tecnológico como tema prioritario en la asignación de recursos por parte de la Administración.
- b) Solicitar a la Administración gestionar la disponibilidad de recursos para el ejercicio presupuestario del año 2019, considerando como fuentes el Presupuesto Ordinario (Ley 5048), 3% Fondo Propyme (Ley 8262) un apoyo adicional pero no mayoritario, del Fideicomiso 04-99 (Ley 7090); presentar una propuesta con el detalle presupuestario según las necesidades planteadas por Unidad de Gestión de la información. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO V: UTILIZACIÓN DE LA CAJA CHICA PARA CONTRATACIÓN DE ALGUNOS REQUERIMIENTOS URGENTES DE COSTO MENOR, (Anexo 3)

ACUERDO 5: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit por unanimidad acuerdan, aprobar por vía de excepción la utilización de la Caja Chica

de la institución, para contratación de algunos requerimientos urgentes de costo menor, presentado por la Dirección de Soporte Administrativo. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO VI: DICTÁMENES TÉCNICOS PARA AVAL -----

ACUERDO 6: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit por unanimidad, acuerdan, avalar los dictámenes técnicos elaborados por la Unidad de Evaluación Técnica, siguientes: Código FP-006-18. Beneficiario, empresa Neotecnologías; Código FP-0009-18. Beneficiario, empresa Análisis MBC S.A.; Código FP-0010-18. Beneficiario, empresa Train in Formación Virtul S.A.; Código FP-0012-18. Beneficiario, empresa Tecnova Soluciones S.A.; Código FP-0014-18. Beneficiario, empresa Akurey SA (antes Intelligent Sense SA); Código FP-0015-18. Beneficiario, empresa Quality XP Development Software Engineering Services S.A.; Código FP-0017-18. Beneficiario, empresa Rossmon RM S.A. y el Código FP-0018-18. Beneficiario, Quality Developments Consulting S.A., todos con recomendación “Favorable”, y por el monto individual de tres millones ochocientos ochenta y cinco mil doscientos cinco colones (¢3.885.205,00). ACUERDO FIRME

ACUERDO 7: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit por unanimidad, acuerdan, avalar el dictamen técnico elaborado por la Unidad de Evaluación Técnica de la Convocatoria PINN 1-2-1-18-1 “Proyectos de inversión en innovación”. Código AB-023A-18, Empresa Interdinámica S.A., para realizar el proyecto “Diseño y construcción de un laboratorio de picoturbinas hidroeléctricas para la generación de energía renovable para zonas rurales”, fecha de inicio prevista 01/02/2019, monto recomendado setenta y nueve mil trescientos cuarenta y seis dólares con noventa y un centavos (US\$79.346,91). ACUERDO FIRME

ACUERDO 8: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit por unanimidad, acuerdan, avalar el dictamen técnico elaborado por la Unidad de Evaluación Técnica de la Convocatoria PINN 2-3-1-18 “Registro de Proveedores”, para inscribir en el Registro de Proveedores de Capacitación Profesional, el Código

BC-001A-18, Empresa Cenfotec., para brindar los cursos: Certificación Internacional *Data Analytics y Big Data*; Certificación Internacional *ITIL Foundation* y Programa de Transformación Digital. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO VII: EVALUACIONES DEL CASO FP-0004-16, EMPRESA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL B Y B INTERNATIONAL S.A., SEGÚN ACUERDO 5, ACTA ORDINARIA 33-2018 DEL CONSEJO DIRECTOR. ---

ACUERDO 9: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO VII: EVALUACIONES DEL CASO FP-0004-16, EMPRESA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL B Y B INTERNATIONAL S.A., SEGÚN ACUERDO 5, ACTA ORDINARIA 33-2018 DEL CONSEJO DIRECTOR”, para la próxima semana. ACUERDO